cerámicos dispersos y que se fechan desde los momentos colonizadores hasta medievales.

Desde esta vigilante atalaya se dominan los Llanos de la Vanda —dentro del *hinterland* del campo mundense, hipótesis de Schulten— y son claramente visibles el recinto fortificado del cerro Calderón a 10°, la fortificación del cerro de la Cornicabra a 50°, el destruido recinto de Castillejo a 55°, Nueva Carteya a 60°, Doña Mencía a 95°, a 100° las fortificaciones de Plaza de Armas, la ermita de la Virgen de la Sierra a 130°, Cabra a 160°, etc.

La torre es de forma cilíndrica y se encuentra muy deteriorada, elevándose sólo un metro sobre la roca natural, pero conserva casi todo su entorno. Por último decir que está hecha de sillares o bloques de piedra caliza, sin apenas desbastar, y pequeñas lajas que sirven de cuñas. El aparejo está formado por hiladas seudoisódomas y enlazadas mediante cemento duro, que en ciertas zonas dan la impresión de no estar formado el muro por unidades independientes, sino por un solo bloque. El grosor del muro es de metro y medio, encerrando un espacio interior de 4,7 metros Ø.

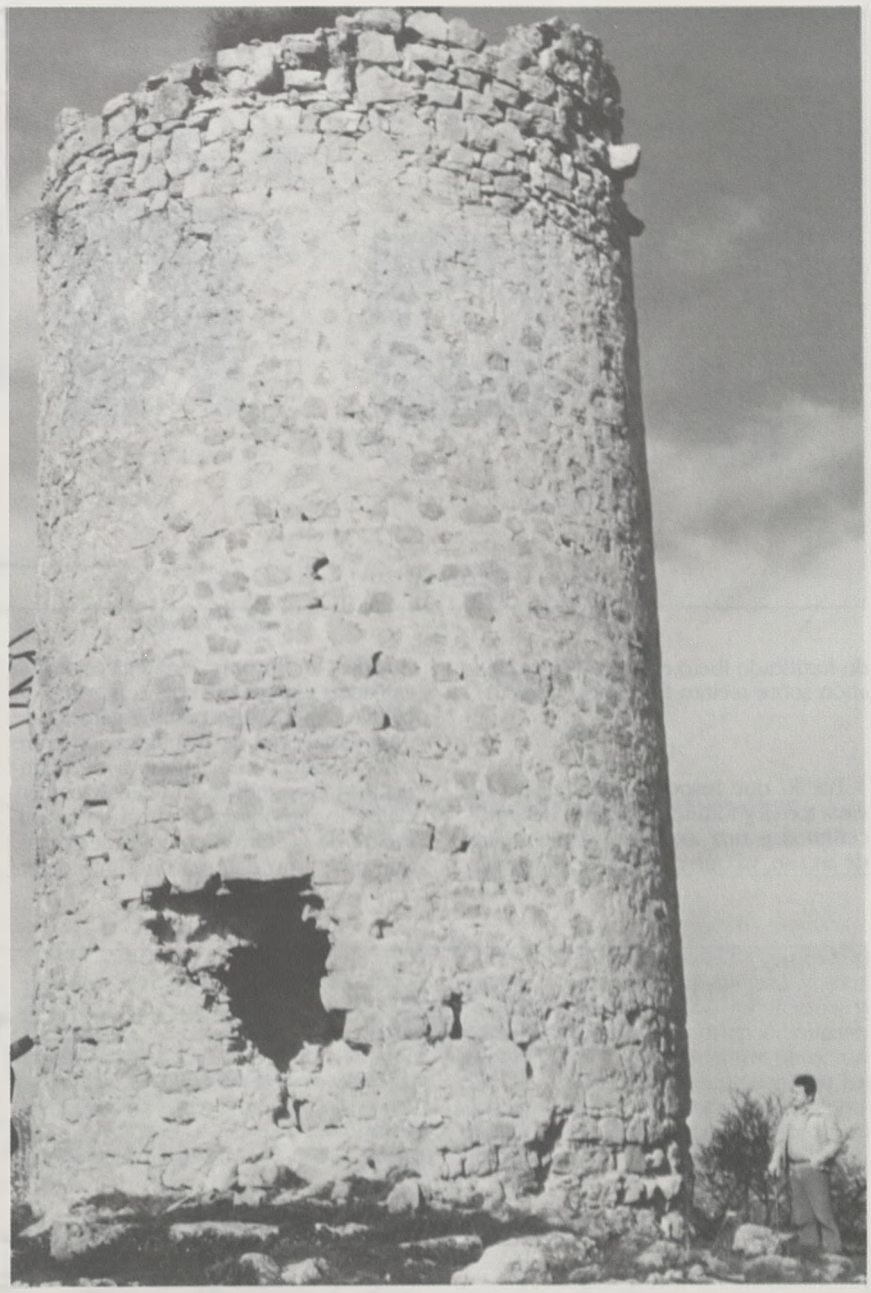

Vista E del Torreón del Mochón, situado en el Marquesado de Priego.

3. Conclusiones

Como resultado de estos capítulos que hemos expuesto en los folios que anteceden, hemos llegado a una serie de consideraciones, que muy bien pueden prestarse a una serie de comentarios, sobre diversos aspectos que resaltan en este trabajo sobre las torres y fortificaciones de la zona estudiada.

I

Estas torres, ateniéndonos a su tipo de aparejo, a su estilo arquitectónico y a su forma (cilíndricas, cúbicas, etc.) podían haber identificado su origen nítidamente, pero si bien determinados factores nos inducen a pensar en una división clara y uniforme entre torres de un lado y otro de la frontera, de manera que las torres cilíndricas, con aparejo ciclópeo y de vanos con arcos carpanel, corresponderían a la parte cristiana; y las cúbicas, con aparejo isódomo y de vanos con arcos en ojiva, a la nazarita; sin embargo, otros condicionantes nos han hecho albergar una serie de dudas sobre que existiese en realidad, una clara y rigurosa identificación entre uno y otro tipo de torres, habida cuenta de los blasones existentes en algunas torres cúbicas, así como la aparición de arcos escarzanos o carpanel en los vanos de otras, como también su situación en la línea fronteriza, en otras situaciones, que ponen en entredicho cualquier pretendido encasillamiento de las mismas.

II

La situación geográfica de cada una de las torres, tan manifiestamente dispar, ponen en evidencia la continua y amplia fluctuación de la línea fronteriza, que trae consigo la existencia de algunas torres de supuesta determinación musulmana, en justa retaguardia cristiana o a la inversa, lo que conlleva la no existencia de una línea constante y regular de la ubicación fronteriza de estas torres, si bien llegado un momento (siglo XV), con la implantación de las Casas Señoriales Cristianas en el territorio, se produce un definitivo asentamiento del trazado fronterizo. No debemos olvidar que muchas de las torres, anteriormente de dominio musulmán debieron sufrir estas transformaciones antes citadas, lo que vendría a corroborar lo ya expuesto en el punto I, sin menoscabo de que muchas de estas torres fueron levantadas sobre fortificaciones de épocas anteriores (Torre Alta y Torre Morana, sobre pobla-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Asociación española de amigos de los castillos. #95, 1/6/1988.